

ASOCIACION DE ABOGADOS DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

México, D. F., Febrero 14 de 1963.

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
Presente.,

299

1ro.- EL LIC. LUIS MARTINEZ NAREZO, SI PERTENECE A LA ASOCIACION DE ABOGADOS DE SAN LUIS POTOSI.

2do.- ESTA ASOCIACION NO HIZO NINGUNA GESTION ANTE EL GOBERNADOR DEL ESTADO, PROF. MANUEL LOPEZ DAVILA, PARA QUE SE PUSIERA EN LIBERTAD AL LIC. LUIS MARTINEZ NAREZO.

3ro.- El Presidente DE LA ASOCIACION DE ABOGADOS DE SAN LUIS POTOSI, LIC. PEDRO PABLO GONZALEZ, manifestó que fue de su conocimiento que en el diario de la Cd. de Mexico "EXCELSIOR", se publicó una noticia en la que se decía que el Colegio de Abogados intervendría en favor del LIC. LUIS MARTINEZ NAREZO. De la cual se sabe es una publicación hecha por gestiones del LIC. ADOLFO AGUILAR Y QUEVEDO, Defensor de los Detenidos en San Luis Potosi.

4to.- INFORMO EL LIC. PEDRO PABLO GONZALEZ, que algunos Notarios de esa Cd. si intervinieron ante el C. Gobernador del Estado para que se pusiera en libertad a su presidente, LIC. LUIS MARTINEZ NAREZO. *PRESIDENTE DE LA ASOC. DE ABOGADOS DE S.L.P.*

5to.- CON RESPECTO A LO DEL CONVENIO QUE SE DICE SE CELEBRÓ PARA OBTENER LA LIBERTAD DEL LIC. LUIS MARTINEZ NAREZO, NO HAY NINGUN ANTECEDENTE.

La situación que prevalece en la Cd. de SAN LUIS POTOSI, es de calma, sin que se tengan noticias de que se haya registrado algún incidente con motivo de los sucesos ocurridos en días pasados. Con respecto a la renuncia del Procurador de Justicia del Estado, LIC. GENARO MORALES, únicamente se sabe que el día de ayer como a las 15:00 Hs. salió de esta Cd., a la Cd. de México, con el objeto de entrevistarse con el C. Gobernador del Estado y de algunos otros funcionarios.

El LIC. ANTONIO ALVAREZ ARMENDARI, Agente Auxiliar del Ministerio Público, ~~adscrito a la Procuraduría~~, se hizo cargo temporalmente del Despacho hasta que se designe nuevo Procurador, quedando al frente de sus puestos todos los Jefes de la Dirección General de Seguridad.

Los Lics. RAMON SAMANILLO, JESUS DIAZ INFANTE y DE EUGENIO ESCOBAR SEPULVEDA, miembros de la Comisión Representativa de los diferentes Sectores que firmaron la Publicación que se envió a esa Oficina el día de ayer, declararon "que esperan ver satisfechas todas las peticiones formuladas al C. Gobernador del Estado ya que exigirán se cumplan todas sus demandas", agregando que "la renuncia del Procurador General de Justicia del Estado satisface en parte una de las peticiones que se hicieron".

100-22-1-63

El día de mañana a las 13:30 Hs., después de que el Dr. SALVADOR NAVA, haya asistido a la Audiencia Constitucional fijada por el Juzgado de Distrito, el Juez LIC. IGNACIO GARCIA LOPEZ, determinará lo conducente para consignar ante el Agente del M. P. Federal, a los violadores de la suspensión de garantías que señala la Ley del Amparo.

Se obtuvo la información de que por el Barrio llamado "Tlaxcala" en la Cd. de SAN LUIS POTOSI, S.L.P., el barrio más navista de la Cd.) se reparte un volante que dice más o menos lo siguiente:

" EL VERDUGO DE LA PROCURADURIA HA CAIDO.- POTOSI NO UNIFICATE Y UNETE AL PARTIDO DEMOCRATA.-"

Lo firman muchas personas no conocidas y éste se encuentra sin fecha.

Uno de esos volantes fué entregado al Presidente del P. R.I., PROF. SALAZAR, quien salió a la Cd. de México, el día de ayer.

El C. Gobernador del Estado citó a una Junta a los integrantes de la Policía Judicial del Estado, en virtud de que llegó a sus oídos de que éstos querían renunciar en masa. Dicha Junta se llevará a cabo a las 19:00 Hs. de Hoy.

RESPECTUOSAMENTE.

LUIS ALARCON ARAUJO.

/mhc.